

Guayaquil, Julio 15 de 2005

Señores  
DISCORSIA HOGAR S.A.  
Ciudad.

Ref.: Informe del Gerente correspondiente al período 31/12/2004

Señores accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía la ley y el reglamento por la Superintendencia de Compañías cumpla con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía al período 31/12/2004 de DISCORSIA HOGAR S.A.

La actividad de la compañía se ha desarrollado durante el período a que se refiere este informe, con absoluta normalidad, sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan un comentario especial. De igual forma no tuvo que afrontar situaciones internas anormales, que pudieran haber afectado las situaciones internas productivos y/o de comercialización de la empresa. Como particularidad puede señalar el hecho que la compañía comenzó a operar normalmente desde sus inicios cumpliendo con las disposiciones legales ecuatorianas vigentes.

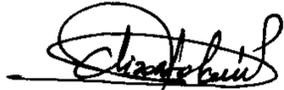
El entorno económico y social que ha enfrentado el sector empresarial del país y particularmente las medidas estrictas de orden crediticio adoptadas por las autoridades monetarias nacionales, que son de conocimiento público, de alguna manera han afectado el desarrollo de las actividades productivas de la empresa privada y la consecución de metas y objetivos previstos para el período.

En lo que se refiere en nuestra compañía en el análisis del Balance General y Cuentas de Resultado, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2004, que están en vuestra consideración, se establecen con claridad los parámetros de los resultados que a nuestro juicio son positivos. Las ventas de la compañía fueron 597,770.91 dólares americanos y los costos y gastos de 594,959.25 ejercicio al 31/12/2004 fue de 2.810.96 dólares americanos.

Finalmente nos permitimos recomendar a los señores accionistas, mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa, para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen metas de quienes integramos la compañía.

De los señores accionistas.

Atentamente,

  
Elizabeth Holguín Villegas  
Gerente General

